

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA G.R. GENTILE Y RESHUAN
C. A.**

A los señores Accionistas:

Cumpliendo disposiciones de la Superintendencia de Compañía y a los Estatutos de **G.R. GENTILE Y RESHUAN C.A.** Informo a ustedes, que he revisado los Estados Financieros de dicha Compañía al 31 de Diciembre del 2005. De la información contable se desprende que este año ha obtenido una utilidad insignificante \$ 112.99.

Se recomienda a los Ejecutivos que administran esta compañía que realicen los correctivos necesarios para mejorar la situación financiera de la empresa "Gasolinera".

La contabilidad se lo lleva con la aplicación de las Normas Contables Vigentes, las Escrituras y nombramientos están actualizados, sus archivos son de fácil acceso y debidamente ordenados. Le sugiero a los señores representantes legales procedan al pago de los Aportes y Fondo de Reserva al IESS; el pago de los Impuestos Municipales, así como las contribuciones a la Superintendencia de Compañías.

Guayaquil, 17 de Abril del 2006

ATENTAMENTE,



**ARTURO ZAMBRANO CARRASCO
COMISARIO**

